

## **CONVOCATORIA PREMIOS Y DISTINCIONES** **XIV GALA DEL DEPORTE DE LA SOLANA 2026**

### *Primero. Objeto y categorías:*

1 Mediante esta Resolución se convoca la concesión de los Premios y Distinciones para la XIV Gala del Deporte de La Solana de la edición de 2026 que se celebrará el viernes 19 de junio en el Teatro Tomás Barrera y que distinguirán los méritos extraordinarios que, en el ámbito de la actividad física y el deporte, en cualquiera de sus facetas, hayan realizado de forma destacada tanto las personas físicas como las entidades públicas y privadas de La Solana (C.Real) desde el 1 de enero de 2025 hasta el 15 de mayo de 2026.

### *Segundo. Solicitantes:*

- 1 Podrán presentar propuestas de candidaturas las entidades, organismos e instituciones públicas y privadas con vinculación en La Solana, así como las personas físicas o jurídicas residentes en La Solana. Asimismo, el Área y la Concejalía de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de La Solana podrá realizar de oficio propuestas de candidatos.
- 2 Las entidades, organismos, instituciones y personas físicas o jurídicas no podrán instar para sí mismas la concesión de los Premios y Distinciones para la XIV Gala del Deporte de La Solana.
- 3 Una misma persona o entidad podrá presentar varias propuestas, debiendo formalizarse una solicitud por cada persona o entidad propuesta para el reconocimiento.

### *Tercero. Solicitudes:*

1 Las personas y entidades interesadas en proponer candidatos deberán presentar la solicitud, acompañada de una breve memoria justificativa que acredite los méritos que se aducen para la concesión del premio y, en su caso, por cualquier otra documentación complementaria que se estime oportuna para su valoración, dirigida a la Concejalía y al Área de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de La Solana, a través de los siguientes medios:

a Las entidades, organismos e instituciones públicas y privadas, así como las personas jurídicas presentarán sus solicitudes únicamente de forma telemática con firma electrónica, a través del formulario (anexo I) que se adjunta a este documento. Los documentos que acompañen a la solicitud deberán ser digitalizados y presentados como archivos anexos a la misma.

b Las personas físicas, además de por el medio señalado anteriormente, podrán presentar sus solicitudes formalizadas en el modelo previsto en el anexo I a la presente Resolución, de forma presencial en el Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de La Solana, así como en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2 El plazo de presentación de solicitudes es desde la publicación de esta convocatoria hasta el 15 de mayo de 2026.

*Cuarto. Valoración y resolución de concesión:*

La valoración de las solicitudes será realizada, por el Jurado de los Premios y Distinciones para la XIV Gala del Deporte de La Solana que, a la vista de las propuestas presentadas, procederá a su deliberación y votación, realizando una propuesta de concesión. Dicha propuesta del Jurado se elevará a la Alcaldesa/Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de La Solana o a la Comisión de Honores y Distinciones del Ilmo. Ayuntamiento de La Solana para su aprobación.



**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS Y DISTINCIONES XIV GALA DEL DEPORTE DE LA SOLANA 2026**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

<input type="checkbox"/> <b>PERSONA FÍSICA</b> (Seleccionar y completar sólo si solicita una persona física)										
NIF:	<input type="checkbox"/>	NIE:	<input type="checkbox"/>	Nº Documento:						
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>	Nombre:						
1 <sup>er</sup> Apellido:				2º Apellido:						
Domicilio:					Población:					
CP:			Provincia:			Teléfono:			Teléfono móvil:	
Correo electrónico*:										

<input type="checkbox"/> <b>PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD</b> (Seleccionar y completar sólo si solicita una persona jurídica o entidad)										
NIF:			Entidad Deportiva:							
Domicilio:										
Población:				CP:			Provincia:			
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE:</b>										
Nombre:				1º Apellido:				2º Apellido:		
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>							
Domicilio:					Población:					
CP:			Provincia:			Teléfono:			Teléfono móvil:	
Correo electrónico**:										



<b>PROPUESTA</b> (Selecciona entre persona física o jurídica y completa los datos)											
Persona Física:	<input type="checkbox"/>	NIF:	<input type="checkbox"/>	NIE:	<input type="checkbox"/>	Nº de Documento:		Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
Nombre:				1º Apellido:				2º Apellido:			
Persona Jurídica:	<input type="checkbox"/>	NIF:				Entidad Deportiva:					
Domicilio:							Población:				
CP:		Provincia:				Teléfono:			Teléfono móvil:		
Correo electrónico:											

### PREMIOS Y DISTINCIONES

- DEPORTE ESCOLAR: Mejores resultados obtenidos en Competiciones del Deporte en Edad Escolar en edades comprendidas entre los 8 y los 17 años de edad.

- CATEGORÍA ABSOLUTA:

\* Mejor resultado deportivo: Mejores resultados obtenidos en Competiciones Regionales o Nacionales en categoría absoluta.

\* Afán de superación: El afán de superación es un motor poderoso que impulsa nuestro crecimiento personal y desarrollo. A través de la búsqueda constante de mejora, exploramos nuestras capacidades, superamos desafíos y nos convertimos en versiones más completas y realizadas de nosotros mismos.

\* Mención honorífica: Para personas o entidades que hayan dedicado un esfuerzo o apoyo destacado al mundo del deporte solanero.

\* Una vida dedicada al deporte: Para personas que hayan dedicado gran parte de su vida al Deporte.

\* Premio Villa de La Solana: Para personas o entidades que hayan obtenido unos méritos destacables en importancia.




**MÉRITOS (Resumen de resultados obtenidos):**

- 
- 
- 
- 
- 

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- La entidad, organismo o institución solicitante tiene vinculación en La Solana (C.Real).
- La persona física o jurídica solicitante tiene residencia en La Solana.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

<b>DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD</b>	
<input type="checkbox"/> Memoria justificativa que acredita los méritos para los que se propone	
<input type="checkbox"/> Otra documentación acreditativa:	

Organismo destinatario: <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA. ÁREA DE DEPORTES</b>	Firma del solicitante:
---	------------------------